76

Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000574324 **División:01**
Pedido 4700052768
Contrato 4600080696
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 21.06.2019 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Inclusión Social
Descripción del pago: FACTURA G-2
Objeto del contrato: Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar.

Proveedor

Codigo: 1200038760 **Nit:** 9012718084 **Nombre:** UT Medellin Social 2019

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	122.529.391	UN	122.529.391,00	5507050201	010
002	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	122.529.391	UN	122.529.391,00	5507050201	020
003	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	10.158.617	UN	10.158.617,00	5507050201	030
004	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	1741074.722	UN	1741.074.722,00	5507050201	100
005	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	1079534.644	UN	1079.534.644,00	5507050201	110
006	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	1.683.109	UN	1.683.109,00	5507050201	180
007	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	893.678.528	UN	893.678.528,00	5507050201	190
008	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	7.399.572	UN	7.399.572,00	5507050201	260
009	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	113.476.269	UN	113.476.269,00	5507050201	270
				TOTAL	**4092.064.243,00**		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.